

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vintieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápida mente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarif: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

### El crimen de Armilla.

Anteanoche se cometió en el inmediato pueblo de Armilla un crimen cuyo autor ó autores, así como los detalles de su ejecución, permanecen en el misterio. Para conocimiento de nuestros lectores, daremos cuenta minuciosa del resultado de nuestras pesquisas.

Entre seis y siete de la tarde, cuando ya iba entrándose la noche, el ventorrillero del Puente de Armilla Antonio Lopez Martin se hallaba en el ventorrillo, sentado á la mesa detrás del mostrador y comiendo, acompañado de su mujer y de sus hijos.

En este punto, entraron cuatro hombres, vecinos de Armilla, de los cuales el Lopez solo conoció á uno que se llama Francisco Megia, el cual pidió que le echasen un gorro de vino. Se lo sirvieron, lo pagó, y cuando lo estaban bebiendo, otros tres hombres, vecinos de Churriana, á quienes no conocía personalmente el ventorrillero se presentaron en la puerta, apeándose uno de ellos, algo cojo, de la bestia en que iba subido.

Otro de sus compañeros, penetrando por el umbral, dijo en alta voz:

—Ya se ha hecho pedazos la sombrilla; para el que quiera defenderla tengo yo un tiro. Aquí está un duro.

Entonces el Megia, como si contestase á algo que á él directamente le hubieran dicho, replicó:

—Y yo tengo otro tiro. Ahí vá ese jarro de vino—alargándose al de Churriana.

Prodújose á la vez un recíproco movimiento de avance, entre los de Churriana y los de Armilla, entraron los que se hallaban en la puerta cerrándola violentamente, sonó un tiro cuyo proyectil hubo de clavarse en el techo, y relucieron varias pistoias en manos de los contendientes.

El ventorrillero, al ver lo que sucedía, se metió en el grupo para evitar desgracias, logrando separar á tres de los de Armilla á los cuales dió salida al campo por una puerta falsa.

El otro de Armilla que se quedó con los de Churriana dentro del ventorrillo, hizo las paces con ellos, prestando amistad, y al cabo de un rato, restablecida plenamente la concordia, se fueron todos juntos en direccion del pueblo de Armilla.

Se ignora lo que medió desde las siete á las nueve de la noche y lo que hubo de ocurrir entre esta escena, prólogo del crimen, y la que ahora vamos á relatar, ya que no obstante nuestras prolijas investigaciones, solo ha sido posible recoger cabos sueltos del drama á que nos referimos.

A las nueve de la noche, en la taberna que Antonio y Manuel Cantos tienen en Armilla, á la salida del pueblo, próxima al camino de Churriana, hallábanse tranquilamente bebiendo cuatro vecinos de Armilla, entre ellos uno que se llamaba Francisco Alejo Expósito y otro cuyo nombre es Manuel Mariano. El primero, que es la víctima, según dice Lopez el ventorrillero, no estuvo por la tarde en el ventorrillo.

Entraron en la taberna tres sujetos de Churriana, probablemente los mismos que estuvieron en el ventorrillo, pidieron vino y brindaron con él á los de Armilla que, como es taban bebiendo de lo suyo, no aceptaron el convite.

Pocos momentos despues llegó Francisco Megia, que es uno de los que estuvieron en el ventorrillo y yerno de Manuel Mariano. Al verle entrar, uno de los de Churriana le dijo:

—Ya estás pidiendo ahí un gorro de vino. Megia lo pidió, en efecto, convidando al interpelante y sus camaradas que le dirigieron varios insultos. Entonces Manuel Mariano salió á la defensa de su yerno Megia, la reyerta hizose general y unos y otros se fueron á la calle, en son de rifa.

El tabernero cerró la puerta, oyéndose á los pocos instantes en la calle voces, injurias, mucho ruido de pelsa y varios disparos de arma de fuego.

Los combatientes se dirigieron hacia las eras, donde sonaron algunos tiros más, restableciéndose despues el silencio de la noche.

No habian pasado quince minutos, cuando se oyó nuevamente ruido de voces del lado de las eras, que están junto al camino de Churriana, y tropel de varios hombres que venian con paso acelerado y uno de los cuales con voz angustiosa, exclamaba:

—Dejadme por Dios que yo no tiré. Fueron los otros

Luego, un fortísimo empujon que hizo retemblar la puerta de la taberna y ponerse en guardia al tabernero, y nuevas voces, injurias, gritos y tumulto en la calle.

Cármen Toro que vive oclindante con la taberna, dice que repentinamente sintió empujar con violencia la puerta de su casa, que cedió al empuje, precipitándose en el portal un numeroso grupo de mujeres gritando. Ella entonces, salió á la calle y fué á la casa del alcalde D. Andrés Garcia á quien, según dice, le dió cuenta del atropello, reclamando su auxilio sin cuidarse de averiguar el origen de aquel tumulto.

Esta version de la Cármen Toro, y su absoluto desconocimiento de lo que había ocurrido á dos pasos de su casa, nos parecen inverosímiles; pero así lo cuenta ella. Lo cierto es que el alcalde y el juez municipal D. Manuel Garcia Gonzalez, al dirigirse á la casa de la Cármen Toro, tropezaron con el cadáver de un hombre tendido junto á la puerta de la casa medianera y en direccion vertical á los umbrales de la misma.

Reconocido el cadáver resultó ser Francisco Alejo Expósito, que estaba sobre un charco de sangre y cuya muerte debió producirse á consecuencia de un tiro cuyo proyectil le había destrozado la parte posterior de la cabeza quedándose alojado en la masa encefálica.

Además de este muerto han resultado dos heridos: uno, Gabriel Linares Megia, natural de Churriana, que se encuentra bastante grave. Tiene una herida de arma blanca en la region occipital. Según dice, le hirieron en la refriega y, al verle caer, dijeron:

—Dejad á este yá, que está bien muerto, y vamos con los otros.

A las seis de la mañana, el juez de instruccion interino D. Antonio J. Afan de Ribera personóse en el pueblo de Armilla comenzando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

El muerto y el herido fueron trasladados al hospital de San Juan de Dios, donde el segundo fué curado por el practicante señor Merino.

Hay, además, otro herido leve, que se ha quedado en su casa de Armilla.

### Miscelánea.

**Empleados matuteros.** Según nos dicen, anteanoche fué sorprendido un carruaje de punto por los empleados de consumos que prestan servicio en el Puente Verde; parece que con el pretexto de una juerga algunos empleados de la ronda del municipio y un escribiente de la alcaldía de Abastos que les acompañaba, trataron de introducir dos bultos de jamones, pero con tan mala suerte, que las referidas especies con el carruaje, fueron detenidos y conducidos al fielato central.

**Reunion republicana.** Comisiones del partido federal pactista y del adicto á la minoría de la asamblea republicano progresista hanse reunido ayer en esta capital, acordando presentar á sus respectivas agrupaciones el proyecto de coalicion entre ambos elementos políticos, bajo las bases aprobadas en marzo de 1886.

**Cumplimiento de condenas.** La Gaceta publica un real decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º El orden de prelación para el cumplimiento de las condenas que simultaneamente se impongan á un mismo reo, debe señalarle el tribunal respectivo; pero si las circunstancias no han permitido hacer este señalamiento el ministerio de Gracia y Justicia seguirá el establecido en el artículo 89 del Código penal.

Art. 2.º Cuando un reo esté cumpliendo una pena y se le impusiere otra más grave, se suspenderá desde luego el cumplimiento de aquella para que estinga ésta, dejando el resto de la suspendida para que la cumpla al terminar la de mayor gravedad.

Art. 3.º Siempre que se haga uso de lo precep-

tado en este decreto, se pondrá inmediatamente en conocimiento del tribunal ó tribunales que hubieren sentenciado al reo.»

**Nihil desperandum!**—Córdoba (R. p. Arg.), 14 de enero de 1878. —Sres. LANMAN Y KEMP, New York. —Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una «feccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se lo ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Higado de Bacalao en coneccion con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su s. f. m. v. s. q. b. s. m. 80. LUIS ROBLES.

Los señores que forman parte del gremio de mercadería ó paquetería, se servirán concurrir á la junta que se celebrará el miércoles 18 del corriente, á las ocho de la noche, en la casa del síndico don Gregorio F. Prats.—Alcaicería, placeta de la Seda.

### CHARADA.

En silabario cualquiera  
m primera  
en pentagramas abunda  
la segunda  
en los mismos tambien véis  
la tres.  
Y si acertes te propones  
esta charada ha de ser  
fijándote en que los buques  
tienen primera dos tres.

Solucion á la anterior.—TAJO.

### Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

13 de abril de 1888.

Ya hoy hace más calor que frío. ¡Qué clima el de esta capital! Todavía ayer llegó la temperatura á bajar de cero y ahora tenemos veinte grados. Pero se disfruta de una temporada en que la mortandad disminuye y la salud se robustece.

Hasta en política ocurre lo mismo. Al promediar abril los ministros se creen seguros en sus puestos hasta el Otoño á la caída de la hoja. Cassola aparece esta tarde muy contento: se cree firme en su silla y sin mayores contatiempos en vista del resultado de la reunion de los diputados militares conservadores que presidió Cánovas.—El partido transige en muchos puntos, pero se sostiene en otros, como el de que el mando de los ejércitos de mar y tierra corresponde exclusivamente al Rey. En cuanto al servicio obligatorio, los conservadores desean y Cassola cede, para que se armonice con este principio el de la redencion. Se establece el voluntariado de un año en el cual se ingresarán á los 19 años pidiéndolo con uno de anticipo siempre que se acredite seguir los estudios de una carrera ó ejercer profesion ó industria. Estos voluntarios pagarán 1000 pesetas y además se costearán su equipaje. Tambien acordaron que las escalas continúen cerradas en tiempo de paz, pudiendo conceder el empleo superior en las armas generales; que en los ascensos y recompensas se respete el modo de ser de los cuerpos especiales sustituyendo las insignias del empleo personal por una condecoración que dé los mismos derechos.—En suma, habrá reformas de guerra, aunque no se espera que pasen en esta legislatura.

Tambien adelantan los trabajos del gobierno en los asuntos económicos, como que va ya siendo creencia general que se votarán los presupuestos para principios del año económico. El proyecto de petróleos que ya empezó desde ayer á discutirse será en breve aprobado como ya lo fué el de Rescudaciones, y en breve lo serán el de los alcoholes y aún el de territorial. En éste, según me ha dicho uno que para por bien enterado, hay ya en el fondo avencencia y pronto aparecerá redactado el dictámen, de acuerdo la Comision con el ministro que ha hecho buenas concesiones.

De lo que más se habla hoy es de las rencillas y divisiones en el seno del reformismo. Los conservadores aparecen alborozados con esas divergencias, celebrando que se deshaga un partido que no representa sino una eterna perturbacion ahora que van consolidándose dos grandes partidos monárquicos en derredor del trono y que necesitan turnar tranquilamente en el poder. A su vez los reformistas disparan contra los conservadores y dicen que por haberse ido Linares Rivas nada pierden, antes ganan por ser este un político antipático. Romero Rebledo, que ha regresado esta mañana, ha ido esta tarde al Congreso.

Allí, en el salon de conferencias, se ha encontrado con Lopez Dominguez. Romero ha ido á saludar al general. Los que estaban con éste los han dejado solos, y de pie, en medio de la sala, y siendo objeto de la pública curiosidad han celebrado una conferencia de más de una hora. Por el aspecto de los semblantes, el más contriado era Romero. Despues se ha sabido que ambos comen juntos esta noche y que por ahora no se pelean. Pero en el Circulo hay tal mar de fondo que no es difícil estalle pronto tremenda tempestad si Romero y Lopez no se dedican á conjurarla.

Estas cosas forman la base de las conversaciones de la tarde, porque las Cortes no ofrecen novedades. En el Senado mucha calma apesar de la proposicion pidiendo que se discutiera la de Polo de Barnabé

sobre cereales. En el Congreso, despues de la segunda edicion de los asuntos de Málaga, han seguido los petróleos. Los conservadores se han reunido á primera hora para ocuparse de los trabajos de oposicion. A la vez se han reunido varias subcomisiones de presupuestos y otras varias para continuar trabajos pendientes.

Anoche estuvo muy animada la velada zorrillista en el Circulo, pronunciándose varios discursos. Sagasta ha ofrecido á Montero Rios la presidencia del Supremo.—En el Ateneo hay esta noche discusion política que presidirá Sitveta. Pronto se afirma redactará la comision nombrada el proyecto de sufragio que se espera presente Sagasta en esta misma legislatura. Es probable que las Cortes suspendan sus tareas durante el viaje de la Reina á Barcelona.

—En los Centros oficiales no se oye ninguna noticia de interés.  
Del extranjero, que siguen dando juego las noticias sobre diferencias entre Bismarck y el emperador. La salud de éste continúa en el mismo estado. —El príncipe Fernando está resuelto á no abandonar de grado el trono de Bulgaria.—En Francia sigue la agitacion de estos dias.—F.

14 de abril de 1888.

En los círculos políticos se observa mucha calma. En el Senado la discusion entre Comas y el ministro de Gracia y Justicia sobre la forma de aprobarse el Código civil se ha mantenido en un terreno de doctrina que se ha oido con gusto. La concurrencia es buena. Cuando salió de aquel palacio se trabajaba cerca de S. rodon para que no hablase temiendo algunos que los asuntos relativos á la plantilla del personal de la diputacion provincial toma sesgo agrio y de mal carácter.

En el Congreso ha ido primero una proposicion del general Pando sobre asuntos de Cuba, ferrocarril central y otros extremos. Contestó Balaguer durando este incidente un buen espacio de tiempo, aunque sin mayor interés. Luego ha continuado cerca de las cinco el debate sobre los petróleos que pronto terminará. La comision de territorial dará dictámen antes de que se prueben los alcoholes. En los pasillos de ambas Cámaras se nota gran animacion. En los círculos políticos se ve más concurrencia que favorece lo malo del día.

Segun comentábase en primer término las disidencias entre reformistas. Es indudable que existen hondas diferencias entre los amigos de Lopez Dominguez y los de Romero, como tambien lo es que los dos huestas no pueden vivir juntas, mayormente despues de ver que el poder está lejos, muy lejos. Muchos romeristas quieren volver al seno conservador, que es ahora lo que se ve seguro en el porvenir. Las rencillas entre los socios del circulo han llegado á un extremo difícil de arreglar. En suma que Romero y Lopez Dominguez no romperán por ahora, si bien se vé claro que la ruptura viene fatal é inevitablemente. En estos instantes están esos dos políticos celebrando una conferencia en que se debaten estas dificultades y otras de que no se ha hablado.

El lunes se reanuda el debate de reformas militares, pues los conservadores, como ya dije ayer, han venido á un perfecto acuerdo con Cassola, cuyos amigos aparecen bastante satisfechos.—En Palacio se preparan fiestas íntimas en honor del archiduque Carlos.—Este asistirá mañana con la familia real al hipódromo, donde si el tiempo lo permite se verificará el festival infantil anunciado.—En los centros científicos crece la animacion al acercarse el término de la temporada.—A pesar de la lluvia ha estado concurrido el exterior del actor Rquelme.—Aún no es seguro haya esta noche Consejo para aprobar definitivamente los presupuestos de Cuba.—Muchos preparativos de festejos en Barcelona para cuando vaya la Reina.—El correo de Canarias hoy repartido no contiene ninguna novedad.

En Francia crece el movimiento boulangista hasta el punto de que es la general preocupacion y con fundamento.—No es exacto que piense abdicar el emperador del Brasil.—La salud del emperador vuelve á caminar hacia atrás.—Se cree que la reina Victoria y Bismarck están de acuerdo á juzgar las consecuencias del matrimonio del príncipe de Battemberg. Este enlace se realizará más adelante.—En Roma se ha sentido un ligero temblor de tierra.—En Bulgaria se teme un golpe de mando contra el príncipe Fernando.—F.

### Cultos.

Día 16.—San Toribio y Santa Eogracia.—Jubiléo de las 40 horas iglesia del Sagrario: á las ocho misa cantada; á las seis rosario, selve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Capuchinas, á las cinco, empieza la setena de San José, predicó D. Bas Ayllon, y se cantan gozos, selve y letanía.—En la iglesia de Z. fco, á las cinco, se hace la novena de San Vicente Ferrer.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

**Coche á Jaen.** Desde 1.º de mayo se aumentará el asiento de cupé en 10 reales más, costando por lo tanto 60 reales en vez de 50. Todos los asientos quedan en la forma que antes.

**Ganga.** El buen papel de envolver se vende ahora á 19 reales arrobs.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

